



***Elecciones a Director de la Escuela Técnica  
Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria  
y de Biosistemas***

***ETSIAAB***

**PROGRAMA ELECTORAL**

**M<sup>a</sup> Carmen González Chamorro**



***...un nuevo camino***

***Con Vosotros***

***nuevas ilusiones...***

**10 de Mayo de 2016**

**carmen.gchamorro@upm.es**

**BLOG: [candidaturaetsiaabkarengch.blogspot.com.es](http://candidaturaetsiaabkarengch.blogspot.com.es)**

**Twitter: @KarenGChamo**



# Contenido

PRESENTACIÓN PERSONAL .....	4
MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS.....	6
ACTIVIDAD DOCENTE Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA .....	8
OFERTA ACADEMICA DE LA ETSIAAB.....	8
ACTIVIDAD INVESTIGADORA.....	13
ESTRUCTURA DEL CENTRO Y DE LA DIRECCIÓN DE LA ETSIAAB .....	15
PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE LA ETSIAAB .....	16
DIRECCIÓN DE LA ETSIAAB.....	16
“Consejo de Dirección” .....	16
“Consejo Consultivo” .....	17
SUBDIRECCION DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	17
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES .....	18
SUBDIRECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO.....	19
SUBDIRECCIÓN DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	20
UNIDAD DE ATENCIÓN AL ALUMNO.....	21
OFICINA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO .....	21
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS .....	22
SECRETARÍA ACADÉMICA.....	22
PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA ETSIAAB .....	23
PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA ETSIAAB.....	26
PROPUESTAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ETSIAAB.....	28



*...un nuevo camino*  
**Con Vosotros**  
*nuevas ilusiones...*

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica Alimentaria y de Biosistemas inicia un nuevo camino, y todos debemos involucrarnos en un proyecto que dé respuesta a las necesidades académicas y de formación de los futuros egresados. Para ello, la ETSIAAB cuenta con un inmejorable grupo de personas, a las que desearía ilusionar en un proyecto de trabajo conjunto en el que considero imprescindible implicar a todos.

Intentaré, de forma breve, transmitir algunas ideas y contagiaros mi ilusión para poder desarrollar estas durante el nuevo camino que debemos diseñar juntos. Invirtiendo nuestro trabajo, nuestro tiempo y nuestra dedicación, al avance de una institución implicada en la formación de profesionales y en la generación de conocimiento.

Desearía crear un entramado donde todos y cada uno de los miembros de nuestro centro encuentren su lugar; donde podamos trabajar y aportar nuestro buen saber y buen hacer; alcanzar el logro de superar nuestras debilidades, y fomentar nuestras fortalezas, a partir de la consolidación nuestras disciplinas tradicionales y la exploración de nuevos nichos de actividad.

El afianzamiento y avance de nuestro centro debe contar con todos los miembros que lo componemos: estudiantes, personal de administración y servicios, profesorado e investigadores, y para ello, considero que tres son los pilares que debe favorecer la dirección “**participación, trabajo y consenso**”.



# PRESENTACIÓN PERSONAL

Aunque todos me conocéis por Karen, mi nombre es M<sup>a</sup> Carmen González Chamorro, nací el 15 de septiembre de 1963, estoy casada, tengo dos hijos y soy aficionada a la música y a los deportes; actividad esta última que desgraciadamente tengo bastante abandonada.

Finalicé mis estudios de Ingeniero Agrónomo en el año 1988 y tras un breve periodo trabajando en una consultora, me incorporé al antiguo Departamento de Tecnología de Alimentos gracias a una beca de FPI del MEC, para desarrollar la tesis doctoral; obtuve el grado de Doctor en 1993.

Desde entonces, y como PTU, he desarrollado mi docencia e investigación en el Departamento de Tecnología de Alimentos en las áreas de: transformados de productos cárnicos, y productos vegetales y enología. Este ámbito del conocimiento científico me ha permitido participar y gestionar proyectos de investigación y de innovación educativa, acreditando en la actualidad dos sexenios de investigación.

En el año 2004 y como consecuencia de la necesidad de colaborar con la institución que tantas alegrías me había proporcionado, me presento como candidata a ser miembro electo de la Junta de Escuela y entro a formar parte de la Dirección de la ETSI Agrónomos, en la Subdirección de Extensión Universitaria.

Durante los siguientes ocho años, tuve la oportunidad de gestionar todas las actividades relacionadas con los estudiantes tales como: asociaciones, prácticas en empresa, y movilidad nacional e internacional, como las más relevantes. Estas actividades me permitieron conocer de primera mano las inquietudes, miedos y esperanzas del colectivo más numeroso de nuestra institución; colectivo por el que trabajamos y da sentido a la transmisión del conocimiento, desde la docencia y la investigación. Experiencia que, cuatro años después, añoro, y que me permitió conocer no solo a los estudiantes, sino al personal de administración y servicios que apoya incondicionalmente los servicios generales de la escuela (dirección, biblioteca, informática, secretaría, servicios económicos, mantenimiento, conserjería, etc.) y, por supuesto, a muchos de los profesores e investigadores que siempre han colaborado en cuantas iniciativas se les ha propuesto (actividades para nuevo ingreso, ferias de empleo, charlas de difusión, tutorías de estudiantes en prácticas, tutorías en movilidad, etc.).

La experiencia y conocimiento de nuestra universidad durante estos años, me permitió presentarme a las elecciones a Defensor Universitario, honor que me fue concedido por el Claustro de la Universidad Politécnica de Madrid en febrero de 2012, y cuyo mandato que finalizó el 28 de marzo de 2016.



Durante estos cuatro años he mantenido mi actividad docente con normalidad, no sin grandes esfuerzos y gracias a la comprensión y apoyo de mis compañeros del departamento que siempre han puesto una red para sustentar mis desequilibrios.

En los últimos cuatro años he conocido la universidad y sus centros a través de los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, personal de administración y servicios, profesores e investigadores. También he desarrollado hasta el extremo la capacidad de diálogo y consenso, competencias que siempre se le presuponen al Defensor Universitario y que, aunque siempre he considerado que tenía, en estos momentos, creo que son una muestra inequívoca de mi carácter y forma de ser.

Con esta presentación, espero no haber abusado de vuestra paciencia con algunas pinceladas mi *currículo vitae*; mi pretensión era que me conocierais un poco mejor. Considero que estoy preparada para presentarme a la Dirección de la ETSIAAB porque os ofrezco ilusión, capacidad de trabajo e iniciativa, conocimiento de nuestras escuelas, la universidad y su gestión, ingredientes que son necesarios para consolidar “**...un nuevo camino Con Vosotros nuevas ilusiones...**”

Es mi deseo que lo expuesto a continuación ofrezca a los colectivos que integran la nueva ETSIAAB la ilusión de contribuir al desarrollo y puesta en marcha del proyecto que propongo, y que pretendo que se fundamente en cuatro principios básicos:

- ✓ Diálogo, transparencia y consenso con todos los colectivos para avanzar en el desarrollo de una estructura que permita optimizar los recursos disponibles en beneficio de la actividad docente y de investigación, pilares básicos para la formación de nuestros futuros egresados.
- ✓ Dedicación y esfuerzo para dotar a nuestros futuros egresados de las competencias necesarias que les preparen para una carrera profesional con el que puedan influir en el desarrollo social y económico del futuro a nivel nacional e internacional.
- ✓ Apoyo y acompañamiento al personal, tanto docente, como investigador y de administración y servicios en la formación y desarrollo de las actividades que les son propias.
- ✓ Respeto y reconocimiento al trabajo realizado por todos los miembros de la escuela.



# MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS

Debe ser misión de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas preparar profesionales con amplias capacidades para generar, integrar y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y empresarial en los ámbitos del conocimiento que nos son propios, contribuyendo al desarrollo económico y medioambiental de la sociedad.

Este momento es crucial para el centro y todos sus colectivos. Por ello, es mi intención proponer ideas, adecuadas a las circunstancias y al entorno que nos rodea, que puedan ser llevadas a cabo en un futuro próximo.

Considero que el centro debe tener como objetivo prioritario la formación de los profesionales del futuro en nuestros distintos ámbitos de interés, y para ello capacitaremos a los estudiantes para iniciar un camino que les permita responder a los cambios sociales que les corresponda vivir; estudiantes que mostraron su confianza en nosotros, al acudir a nuestra institución con ilusión y esperanzas.

En estos momentos, hay un número no desdeñable de universidades y centros que ofertan titulaciones en los mismos ámbitos del saber que nosotros. Por ello, debemos formular una oferta de calidad, de interés social, y diferenciadora, que nos permita ser un centro de referencia para los alumnos actuales y futuros... **no me cabe ninguna duda que con vuestra implicación lo conseguiremos.**

Partiendo de mi gran ilusión en este proyecto que os propongo, y en el que creo firmemente, os formularé dos líneas prioritarias de actuación. Estas líneas generales agruparán propuestas en el ámbito de la docencia y la investigación, así como otras relativas al conjunto de los colectivos implicados. Deseo que mis propuestas os animen a participar en ellas, y me gustaría contagiarnos mi ilusión. Si consiguiera tal fin, lograríamos un gran centro cohesionado y fuerte que cubra las expectativas de formación de los estudiantes, y las expectativas de promoción de profesores, investigadores y de personal de administración y servicios.



Ambas líneas deberán converger con la finalidad de garantizar la excelencia en la formación que todos nuestros egresados se merecen.

Por tanto, os propongo como líneas esenciales de nuestro futuro: “Promover, formular y desarrollar cuantas iniciativas nos permitan avanzar en la docencia, la investigación y la gestión en las áreas de conocimiento que nos son propias” así como “Dotar a la ETSIAAB de una estructura más moderna y mejor adaptada a las necesidades futuras, que permita disponer del apoyo necesario en la gestión de las actividades propias de nuestro centro”

Estoy segura que durante los últimos años se ha trabajado duramente en ambas líneas. No obstante, deberemos generar y afianzar una estructura que permita desarrollar los distintos aspectos de nuestra actividad prioritaria como es la formación de los estudiantes, a la vez que apoyamos simultáneamente la docencia y la investigación desarrollada en el centro. Todo ello, por supuesto, deberemos ponerlo en marcha entre todos.

La **internacionalización y la visibilidad** de nuestro centro deben de ser un objetivo de todos los miembros de la ETSIAAB. Nuestras múltiples colaboraciones en investigación, docencia, innovación y cooperación que se mantienen con otras universidades y centros de investigación, tanto nacionales como internacionales, son un inmejorable punto de partida para buscar sinergias con los ámbitos que nos son afines.

El número significativo de actuaciones a nivel nacional e internacional en nuestro área, tanto en la docencia como en la investigación, tales como Dobles Diplomas, Proyectos Europeos, Máster Intercentros e Interuniversitarios, Máster *ERASMUS MUNDUS*, Doctorados Internacionales, etc... han sido fruto de los contactos existentes gracias al trabajo de todos. Debemos aprovechar dichas iniciativas para seguir avanzando en este campo promoviendo nuevas actuaciones.

Institucionalizar una **JORNADA DE DIFUSIÓN** con carácter anual, que permita a los Centros de Investigación, Grupos de Investigación e Innovación y Departamentos visibilizar, a la propia comunidad universitaria y a la sociedad, las actividades de nuestro centro. Esta jornada generará nuevas alianzas que nos permitirán seguir avanzando en el campo de la **internacionalización y visibilidad**.

Considero imprescindible una buena **política de comunicación**, para alcanzar la máxima difusión de nuestros avances y progresos y del **conocimiento mutuo**. En estos momentos, la ETSIAAB y su personal contribuyen de forma bastante activa en los distintos canales de



difusión de la UPM, no sin un sobreesfuerzo para los profesores, investigadores y personal que desarrollan dichas tareas.

No obstante, considero que para mantener activa dicha política de comunicación, desde la ETSIAAB, deberíamos proponer y desarrollar noticias de forma sistemática que nos permitan generar un interés social en nuestros campos de actividad. Para ello, pretendo crear una **UNIDAD DE COMUNICACIÓN**, que retroalimentada y asesorada por todos nosotros dote a nuestro centro de la visibilidad que requiere y necesita.

## **ACTIVIDAD DOCENTE Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

Nuestro centro debe buscar la excelencia en la calidad de la docencia en los distintos ámbitos que nos son propios, y para ello deberemos consolidar y apoyar la docencia en todos los niveles grado y posgrado. Debemos diseñar una oferta clara y bien estructurada de nuestros títulos de grado y posgrado, con un profesorado motivado y continuamente actualizado, que aplique y adopte las metodologías docentes y las tecnologías más adecuadas y novedosas, en beneficio del aprendizaje de los estudiantes. Todo ello debe asentarse en un entorno en el que se den las mejores condiciones para la transferencia del conocimiento respecto de las infraestructuras y la organización.

### **OFERTA ACADÉMICA DE LA ETSIAAB**

Recientemente, la ETSIAAB ha finalizado la reforma de la oferta académica de las titulaciones de grado, lo que supone que para el próximo curso académico se ofertarán las titulaciones ya implantadas, los nuevos títulos tras la reforma y todos los cursos de las titulaciones que han sido objeto de la reforma.





<b>ALUMNOS DE LA ESTSIAAB CURSO 2015-16</b>	
<b>ALUMNOS EN TITULACIONES DE GRADO</b>	1701
<b>ALUMNOS DE MOVILIDAD</b>	119
<b>ALUMNOS EN TITULACIONES DE MASTER</b>	278
<b>TOTAL NUEVAS TITULACIONES</b>	2098
<b>ALUMNOS TITULACIONES ANTERIORES AL RD 1393/2007</b>	186
<b>TOTAL ALUMNOS ESTSIAAB</b>	2284

La oferta de máster de nuestro centro es amplia: existen 11 títulos de máster (incluido el master habilitante en Ingeniería Agronómica), dos de ellos con carácter interuniversitario y un título *ERASMUS MUNDUS*.

La renovación docente de las enseñanzas universitarias se convirtió, durante los años anteriores a la implantación de las nuevas titulaciones, en una línea estratégica de nuestra universidad y de otras muchas. Dicho proceso de cambio debe continuar dinamizándose y contar con la proactividad de estudiantes y profesores, permitiendo adaptar nuestras docentes a las necesidades actuales de los estudiantes universitarios según sus niveles de formación.

La preocupación por la calidad de la docencia es un rasgo distintivo de nuestro centro. La ESTSIAAB dispone de 19 grupos de Innovación Educativa que agrupan a más de 200 miembros de nuestro centro (PDI y PAS) lo que nos permite aventurar que podremos abordar nuevas metodologías docentes con cierta garantía de éxito para alcanzar la excelencia docente que todos deseamos.

Debemos dedicar una sensibilidad especial en nuestro proyecto a los procesos de extinción de los grados que serán sustituidos por la nueva oferta académica, que inicia su andadura en el próximo curso y que debe facilitar los estudiantes la elección que les sea más beneficiosa para su futuro profesional.



En la Escuela debemos seguir apostando por una docencia de calidad, y las comisiones de coordinación de los grados, se han evidenciado como una clara opción de mejora para los mismos, por tanto debemos seguir reforzando dichas comisiones de coordinación. Tampoco podremos descuidar los aspectos prioritarios de los procesos de seguimiento y acreditaciones de los planes de estudios.

Una vez reformada la oferta académica de grado de la ETSIAAB, el siguiente paso natural será abordar las titulaciones de máster, comenzando por el actual Máster de Ingeniería Agronómica. Será necesario, pues, evaluar los resultados no solo académicos sino de satisfacción de los futuros egresados; en este sentido, creo que el sentir de una gran parte de la comunidad universitaria, es un cierto grado de descontento con los resultados alcanzados.

La capacidad docente e investigadora de la ETSIAAB debe permitirle diseñar una oferta de posgrado variada y de amplia demanda social, que posicione al centro como referente del posgrado en los ámbitos afines. En la actualidad, son 11 las titulaciones de máster que el centro oferta y 278 los alumnos matriculados en el curso 2015-2016. Sin embargo, algunos de ellos están siendo ya objeto de procesos de renovación. Deseo animar a explorar nuevos “nichos” de interés para el desarrollo de la oferta de posgrado en colaboraciones con otros centros de nuestra universidad o con otras universidades nacionales o extranjeras. Desde la dirección promoveremos cuantos acuerdos se consideren oportunos con el fin de proporcionar la formación científica y tecnológica de calidad que la sociedad actual demanda.

No quiero olvidar la oferta de títulos propios que se imparten en la escuela: 3 titulaciones de máster, una de ellas también *ERASMUS MUNDUS*, y varios títulos de especialización y expertos. Desde la dirección considero que se debe prestar especial atención a estas enseñanzas que, sin duda, aportan valor añadido a la oferta académica oficial ofertada desde la Escuela, refuerzan las relaciones con el ámbito empresarial, y su mayor agilidad en la puesta en marcha permiten responder de forma rápida a las demandas sociales.

Apoyaré para todas las titulaciones propias, la aplicación de la propuesta del rectorado sobre la inclusión en el Plan de Calidad de la Universidad. La implantación de un sistema de seguimiento de la calidad en estas titulaciones permitirá la evaluación y verificación por las agencias externas y su inscripción en el registro Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La oferta docente se completa con los 5 programas de doctorado disponibles en nuestro centro. Las líneas de investigación propuestas en los cinco programas de doctorado actualmente adscritos al centro conforman una oferta atractiva para nuestros estudiantes



de posgrado. En algunos casos, alumnos procedentes de otras universidades acuden a nuestra institución, atraídos por la actividad investigadora desarrollada.

Considero de interés prestar atención a los acontecimientos futuros conforme al desarrollo y evolución de la Escuela de Doctorado. La Escuela de Doctorado puede ser elemento dinamizador de las colaboraciones entre Escuelas, Departamentos y Centros de Investigación, generando sinergias y abriendo nuevas e interesantes líneas de investigación.

La culminación de los estudios de Doctorado se alcanza con la Defensa de la Tesis Doctoral; considero que durante el desarrollo de la misma el doctorando debe recibir todo el apoyo institucional posible que facilite su movilidad y los periodos de estancia en centros de investigación y universidades, nacionales o internacionales.

Considero como objetivo prioritario de la dirección ejecutar todas las acciones posibles que permitan consolidar, promover, formular y desarrollar cuantas iniciativas nos permitan avanzar en la docencia de las titulaciones de grado, máster y doctorado en las áreas de conocimiento que nos son propias.

Un aspecto importante a tener en cuenta es la difusión de nuestras titulaciones y la captación de estudiantes, de forma que cuanto mayor sea la demanda de las titulaciones que nos son propias, mejores serán nuestros indicadores, y mejor también la respuesta que daremos a la sociedad. Considero de interés realizar actuaciones con el rectorado para controlar la oferta de grado en algunas de las titulaciones, y paralelamente, realizar una campaña de de captación de estudiantes de grado y máster. Consolidar la oferta de asignaturas en inglés, la aplicación de técnicas didácticas innovadoras, y fomentar la organización de cursos de español para extranjeros, pueden hacer más atractivas nuestras ofertas formativas a estudiantes procedentes de otras universidades.



## PROPUESTAS EN ACTIVIDAD DOCENTE. GRADO Y POSGRADO

- 1.- Mantener y promover planes de acogida para los estudiantes de grado y posgrado.
- 2.- Mantener los Proyectos de Mentorías y Tutorías a los estudiantes de grado.
- 3.- Implantar la nueva oferta de titulaciones de grado y apoyar los procesos de extinción de las recientemente reformadas.
- 4.- Promover la revisión de las titulaciones de master actuales, con el fin de adaptarlas a la nueva oferta académica.
- 5.- Explorar nuevos “nichos” de interés en los ámbitos que nos competen, con el objetivo de incrementar nuestra oferta académica de posgrado y formación continua.
- 6.- Promover dobles titulaciones de grado y master en el ámbito nacional e internacional.
- 7.- Fomentar la aplicación de los resultados procedentes de los proyectos de innovación educativa y formulación de nuevos.
- 8.- Promover la implantación de nuevas metodologías de aprendizaje en nuestras titulaciones.
- 9.- Promover la implantación de nuevas acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales y realizar el seguimiento de las ya realizadas en las titulaciones de grado, máster, además de las titulaciones propias que resulten interesadas.
- 10.- Apoyar y gestionar la movilidad de estudiantes de grado y máster.
- 11.- Promover las prácticas en empresa de los estudiantes de grado y máster, buscando un mejor posicionamiento laboral de nuestros egresados.
- 12.- Consolidar la oferta de asignaturas en inglés.
- 13.- Fomentar la cultura de la excelencia y la calidad docente, prestando especial atención al seguimiento de todas las titulaciones.



## PROPUESTAS PARA EL DOCTORADO Y LOS DOCTORANDOS

1.- **MANTENER y PROMOVER** los **cinco** actuales Programas de Doctorado y los nuevos que se considere de interés implementar.

2.- **APOYAR la gestión de los Programas de Doctorado** de forma coordinada con la Escuela de Doctorado UPM, los Centros de Investigación y los Departamentos, dada su transversalidad en muchos de los casos.

3.- **PROMOCION y APOYO** de la Subdirección para el desarrollo de Programas de Doctorado Conjuntos nacionales e internacionales.

4.- **APOYO INSTITUCIONAL** a los doctorandos en el desarrollo de su tesis doctoral con el fin de alcanzar la mención de Doctorado Europeo o Doctorado Internacional. Se facilitará sus periodos de estancia en el extranjero y la participación de investigadores de otras instituciones en los Tribunales de Defensa de la Tesis Doctoral.

5.- **APOYO Y COLABORACIÓN** a los coordinadores de los Programas de Doctorado en el desarrollo de sus actividades.

## ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La actividad y trayectoria investigadora de nuestro centro se muestra claramente cuando repasamos los indicadores de I+D+i que publica el Observatorio I+D de la UPM (datos de 2014): 29 grupos de investigación consolidados y 2 en proceso de consolidación, 38 tesis leídas, más de 300 artículos en revistas, 290 en revistas de alto impacto, etc. Aunque, si bien es cierto, durante los últimos años se han sufrido grandes dificultades que han puesto en peligro algunas de las líneas de trabajo de los profesores e investigadores por falta de recursos, que deberíamos intentar recuperar.

Los profesores e investigadores de nuestro centro realizan su actividad investigadora en Grupos de Investigación, o de forma individual, y en ambos casos dicha actividad puede estar ligada a los Departamentos o a los Centros de Investigación.



Considero que desde la ETSIAAB debemos apoyar la actividad investigadora y a los profesores e investigadores que la desarrollan, ya que su aporte a la generación de conocimiento, su importancia en la contribución a la mejora de la visibilidad e internacionalización de nuestro centro, es indudable.

De los más de 200 proyectos que se desarrollaron en la ETSIAAB durante el año 2014, casi un 40 % procedían de proyectos privados con empresas, lo que facilita y muestra la estrecha colaboración que debe existir entre la Empresa y la Universidad. Dicha relación abrirá nuevas perspectivas de empleabilidad a nuestros futuros egresados, dotará de recursos adicionales a los grupos, departamentos, y al centro, traduciéndose en una mejora de medios e infraestructuras para la docencia y la investigación, y posibilitando la incorporación de estudiantes de grado y posgrado a los proyectos mediante el sistema de becas.

---

## PROPUESTAS PARA LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

1.- Institucionalizar una **JORNADA DE DIFUSIÓN**, con carácter anual que permita a los Centros de Investigación, Grupos de Investigación e Innovación y Departamentos visibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad sus actividades.

2.- Fomentar la colaboración entre instituciones de investigación de nuestra universidad y externas.

3.- Crear una **UNIDAD DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS**, que de soporte técnico administrativo a los grupos de investigación en la gestión de proyectos y en la transferencia de resultados.

4.- Fomentar la internacionalización de nuestras actividades de investigación y la movilidad de profesores e investigadores.

5.- Realizar catálogo de recursos disponibles.

6.- Fomentar la impartición de seminarios por expertos a propuesta de los grupos de investigación o de la escuela, buscando el apoyo de programas específicos de profesorado externo.

7.- Favorecer sinergias entre los grupos de investigación, promoviendo una mayor competitividad de los mismos.

8.- Apoyar desde la Dirección de la Escuela y desde la Subdirección correspondiente la

---



búsqueda de recursos de la Universidad para la gestión y desarrollo de nuevos proyectos

---

## ESTRUCTURA DEL CENTRO Y DE LA DIRECCIÓN DE LA ETSIAAB

Es mi intención crear una estructura en el centro y en la dirección que se comprometa con la unificación, avance y progreso de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS basada en el diálogo, consenso, colaboración y dedicación, de todos y para todos; por ello el lema elegido.

El camino que debemos recorrer en los próximos años no es fácil, y debemos contar con todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, profesores e investigadores, personal de administración y servicios, y estudiantes; en este caso, la dirección representará un grupo de personas que dedican su tiempo y esfuerzo en crear y gestionar iniciativas propias, y provocar sinergias colectivas de los miembros de la escuela en beneficio de la formación de los futuros profesionales del ámbito que nos es propio.

La ETSIAAB dispone en estos momentos de una estructura departamental recientemente reformada y constituida por 5 departamentos y 2 secciones departamentales de los departamentos transversales de Matemática Aplicada y Lingüística Aplicada, que deberá consolidarse y adaptarse al posible **nuevo modelo de estimación de la actividad de los departamentos** que promueva nuestra universidad. Desde la dirección se deberá trabajar conjuntamente con las direcciones de los Departamentos para transmitir nuestras necesidades para que sean tenidas en cuenta en el diseño del nuevo modelo.

El Personal de Administración y Servicios es un pieza clave en el desarrollo de las actividades de docencia e investigación en el ámbito de la ingeniería agronómica, alimentaria y de biosistemas, así como para el buen funcionamiento de las estructuras de gestión que apoyan dichas actividades.

En estos momentos, la UPM tiene pendiente elaborar una nueva RPT, que debe ser negociada, consensuada y adaptada a las necesidades de la universidad; sin embargo,



para la ETSIAAB es una necesidad a corto plazo establecer una estructura conjunta que dé respuesta al nuevo proyecto de centro.

Actualmente, la ETSIAAB dispone de 195 personas pertenecientes a los colectivos de administración y servicios, tanto funcionarios (53) como laborales (142), todos ellos con una gran implicación y vinculación con sus funciones; no obstante, la nueva escuela debe crear una nueva estructura que dé respuesta a las nuevas necesidades conjuntas.

Pretendo llevar a cabo un **estudio de necesidades de cada uno de los servicios**, no solo en lo referente a personal necesario, sino también las necesidades de espacio y estado de las infraestructuras que debe contemplar el nuevo centro (servicios generales, administración, servicios informáticos, biblioteca y departamentos). Los resultados del estudio nos permitirán abordar la distribución de medios humanos y materiales de forma objetiva, con la participación y el consenso de todos los miembros implicados.

## PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE LA ETSIAAB

### DIRECCIÓN DE LA ETSIAAB

El Director de la Escuela ostenta la representación del centro y ejerce las funciones de dirección y gestión ordinaria, ejecutando los acuerdos de su Junta de Escuela; sus competencias están claramente recogidas en el artículo 74 de los Estatutos de la UPM (Decreto 74/2010, de 21 de octubre). Sin embargo, pretendo contar con un equipo de trabajo, capaz de asesorar y apoyar a la Dirección en la toma de decisiones, buscando siempre el consenso y las mejores decisiones para todos los colectivos de la ETSIAAB.

Se crearan dos Consejos con carácter consultivo que apoyarán a la Dirección y Subdirecciones en el diseño de las líneas estratégicas que se deban desarrollar.

#### “Consejo de Dirección”

Estará formado por: el **Director**, todos los **Directores de los Departamentos** adscritos al centro, un **Subdirector** (según el orden del día de la reunión) y el **Secretario Académico**.

El Consejo de Dirección mantendrá reuniones periódicas con los siguientes objetivos:

- Informar sobre las actuaciones realizadas.
- Formular y recibir las propuestas de actuación.
- Realizar un seguimiento de las líneas de actuación.





Los miembros del Consejo podrán transmitir al Director las necesidades planteadas en los departamentos, con el objetivo de intentar solventar los problemas surgidos o transmitirlos a los órganos competentes en caso de que sea necesario.

### “Consejo Consultivo”

Asesorará a la Dirección en temas relacionados con las necesidades de: formación, investigación, innovación y la empleabilidad de nuestros futuros egresados. La información nos permitirá implementar nuestras actividades formativas en las posibles carencias detectadas, dotar a los estudiantes de las competencias valoradas por los empleadores y adaptar nuestras líneas de investigación a las posibles demandas del sector productivo.

Dicho Consejo estará formado por autoridades, empresarios del sector, representantes de asociaciones empresariales, y directivos de grandes empresas; todos ellos con vinculación con nuestros ámbitos de interés.

A dicho consejo serán invitados los Directores de los Centros de Investigación adscritos a la ETSIAAB (CBGP y CEIGRAM).

Dependiente del Director se creará una **UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES**, que se encargará de la organización y gestión de todas las actividades encaminadas a la visibilidad y promoción de nuestra escuela en coordinación con las subdirecciones que organicen las iniciativas.

Apoyará las actividades de las Cátedras Empresa, y las relaciones con los servicios de protocolo de las instituciones que participen en los actos y/o actividades de la escuela de forma conjunta con la Secretaría Académica.

Fomentará las relaciones con las organizaciones profesionales en los ámbitos que nos son propios relativos a la agricultura, alimentación y biosistemas, y las asociaciones de antiguos alumnos de las titulaciones impartidas en el centro.

Desde la Dirección se fomentará la colaboración y dialogo con la Delegación de Alumnos, promoviendo su participación e implicación en los Órganos de Gobierno y en las comisiones delegadas. Para ello se mantendrán reuniones periódicas con la delegación y los delegados de titulaciones y curso de grado y posgrado, con la finalidad de incorporar sus necesidades al proyecto de formación de futuros egresados de la ETSIAAB.

### SUBDIRECCION DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Tendrá como objetivos prioritarios:



- Establecer los procedimientos que permitan realizar una Planificación académica de las enseñanzas de las titulaciones de grado y master de la ETSIAAB.
- Distribuir los espacios docentes.
- Estudiar las nuevas necesidades de formación detectadas conjuntamente con las subdirecciones de Investigación y Doctorado, y Calidad y Relaciones Internacionales.
- Fomentar la aplicación de nuevas metodologías de enseñanzas y promover la aplicación de los resultados de proyectos de innovación educativa de interés en la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Trabaja de forma coordinada con los Delegados y Coordinadores de Grado y Master con el fin de que los coordinadores dispongan de todo el apoyo administrativo necesario, y su principal misión sea la coordinación académica de las titulaciones.
- Velar por la implementación y cumplimiento de las normativas académicas (reconocimiento de créditos, matriculación, evaluación, etc.) de forma coordinada con la Secretaría Académica.
- Presidir la Comisión Académica que incluirá como miembros invitados a los coordinadores de grado y máster en función del orden del día de la misma.

La gestión de los CAMPOS DE PRÁCTICAS y del CENTRO EXPERIMENTAL “EMILIO RODRIGUEZ DELBECQ”, por su vinculación con la actividad docente y de investigación, serán coordinadas por la Dirección del Centro, con las Subdirecciones de Ordenación Académica e Investigación y Doctorado que se encargaran de elaborar un procedimiento para alcanzar el máximo aprovechamiento de las instalaciones.

Todo ello con el fin de alcanzar la máxima disponibilidad de los recursos docentes materiales y humanos, y de la carga de trabajo de los estudiantes.

## **SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES**

La misión de esta Subdirección es doble, dado que deberá potenciar la **internacionalización** de nuestro centro, difundiendo nuestras actividades de investigación y docencia, e implantar **una cultura de calidad y de mejora continua** en todos los ámbitos de la escuela, tanto docencia, investigación y gestión.

Serán sus principales objetivos de actuación:

- Promover acciones de internacionalización que fomenten las relaciones entre nuestro centro y las instituciones de interés internacional en el ámbito de la ingeniería agronómica, alimentaria y de biosistemas. Dicho objetivo se coordinará conjuntamente con las Subdirecciones de; Investigación y Doctorado, y Ordenación



Académica que se traduzcan en futuras titulaciones y proyectos de investigación conjuntos.

- Coordinar con las Subdirecciones de Investigación y Doctorado y Alumnos y Extensión Universitaria con el apoyo de la Comisión de Movilidad, la movilidad de estudiantes y profesores.
- Regular los procedimientos de seguimiento de las titulaciones.
- Promover la movilidad del personal de administración y servicios.
- Promover la implantación de nuevas acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales y realizar el seguimiento de las ya realizadas.
- Organizar y coordinar la UNIDAD DE CALIDAD, con los Coordinadores y Delegados de titulaciones de grado y master.
- Revisión y gestión del Plan de Calidad.
- Coordinación de indicadores relevantes para las restantes Subdirecciones.
- Gestión de las sugerencias, reclamaciones e incidencias, que permitirán avanzar en la mejora de los procesos y procedimientos.

## **SUBDIRECCIÓN INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO**

Las actividades de investigación de la ETSIAAB y los programas de doctorado son una importante vía para visibilizar, internacionalizar y mejorar en los distintos ámbitos del conocimiento que nos son propios.

La Subdirección de Investigación y Doctorado coordinará y gestionará acciones para el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Fomentar la colaboración entre instituciones universitarias que desarrollen labores específicas de docencia o investigación.
- Apoyar y fomentar las actividades que los Centros de Investigación deseen desarrollar conjuntamente con la ETSIAAB.
- Coordinar las acciones de la Escuela Internacional de Doctorado y los programas de doctorado de la ETSIAAB.
- Fomentar los programas de doctorado conjunto con instituciones nacionales e internacionales que aporten un valor añadido a nuestros futuros doctores. Actividad que se realizará en coordinación con la Subdirección de Calidad y RRII.
- Promover y apoyar las estancias de investigación de los doctorandos en el extranjero con la finalidad de promover la mención de Doctorado Internacional o Europeo a nuestros futuros doctores.
- Crear una UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN DE PROYECTOS, que ayude a los grupos de investigación de la escuela en las actividades de gestión (OTT) y transferencia de resultados (OTRI).



- Crear un canal de comunicación entre los grupos de investigación, que permita las colaboraciones y mejore el aprovechamiento de los recursos materiales y humanos disponibles.
- Apoyo a la difusión de los resultados científicos entre los alumnos con la finalidad de despertar vocaciones científicas y de emprendimiento.
- Apoyo a los Grupos de Investigación, Innovación y Cooperación en el desarrollo de las actividades.
- Gestionar la política de comunicación del centro y coordinar la UNIDAD DE COMUNICACIÓN.
- Crear una **Comisión de Investigación y Doctorado** que asesore a la Dirección.

## SUBDIRECCIÓN DE ALUMNOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria gestionará y coordinará todas las actividades en estrecha vinculación con los estudiantes, tanto en su actividad curricular como extracurricular.

De la Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria dependerán la UNIDAD DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO, la UNIDAD DE ATENCIÓN AL ALUMNO, en coordinación con la Secretaría Académica, y la BIBLIOTECA.

Objetivos de la Subdirección:

- Desarrollo de los **proyectos de difusión de nuestras titulaciones y la captación de estudiantes**; para ello se diseñará una campaña de colaboración con los centros de enseñanza secundaria y bachillerato promoviendo su participación en actividades como la Olimpiada Agroalimentaria y Agroambiental, concursos, visitas a la ETSIAAB, talleres, jornadas de puertas abiertas, etc.
- Diseñar y gestionar los planes de **ACOGIDA** a los estudiantes de **Grado y Máster**.
- Organizar, coordinar y fomentar la participación en los **PROGRAMAS DE TUTORÍAS Y MENTORÍAS**
- Informar y asesorar a los estudiantes sobre los **PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES** de Grado y Máster. Presidir la Comisión de MOVILIDAD que asignará las plazas disponibles, aprobará los programas de estudios de los alumnos, y propondrá el reconocimiento de créditos cursados.
- Poner en marcha la figura de **EMBAJADOR ETSIAAB, similar a los EMBAJADORES UPM**. Los estudiantes de movilidad son los mejores embajadores de nuestra institución; durante su estancia en la universidad de destino serán apoyados desde la subdirección, para difundir nuestra oferta académica de grado y posgrado.
- Colaborar, fomentar y coordinar las **ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES y la CREACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES** de estudiantes, tanto culturales, como de



ocio y deportivas, y dotarlas de los medios necesarios para el desarrollo de sus actividades.

- Fomentar la participación de las **ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS** de las distintas titulaciones de nuestro centro en el desarrollo de las actividades del centro.
- Promover y organizar, junto con la **UNIDAD DE RELACIONES INSTITUCIONALES**, las actividades que fomenten y apoyen el desarrollo formativo del estudiante, paralelamente a su actividad académica; actividades tales como Congreso de Estudiantes, Viajes de Estudios, Conferencias, Actividades de los Departamentos y Centros de Investigación, Emprendimiento, Actúa UPM, etc.
- Mantener actualizado el Tablón de Anuncios de Ofertas de Empleo y Becas.

## UNIDAD DE ATENCIÓN AL ALUMNO

Servicio cuyo único objetivo es ayudar al estudiante en todos y cada uno de los procesos y procedimientos que deba abordar durante su vida universitaria, informándole no solo de sus derechos y deberes sino de cómo llevar a cabo los procedimientos (proceso de matriculación de grado y master, reconocimiento de créditos, adaptaciones, normativas, TFG y TFM, becas, bolsas de viaje, prácticas en empresa, etc.).

Se coordinará de forma conjunta por la Secretaría Académica y la Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria, buscando el apoyo a los estudiantes en los procesos administrativos que deben llevar a cabo durante su vida universitaria.

## OFICINA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y EMPLEO

El fomento de las prácticas en empresa y la formación para el empleo son un objetivo prioritario para la Dirección de la ETSIAAB. Desde la Oficina de Prácticas y Empleo conjuntamente con la Subdirección de Alumnos y Extensión Universitaria se buscarán las alianzas necesarias (Empresas, Cátedras Empresa, Centros de Investigación públicos y privados, ...), para alcanzar nuestro deseo que todos los estudiantes de la ETSIAAB hayan realizado un periodo de prácticas cuando finalicen sus estudios.

La Oficina de Prácticas en Empresa y Empleo dispondrá de un servicio de apoyo a la búsqueda de empleo, que se encargará de preparar al estudiante para mejorar sus competencias en empleabilidad y emprendimiento, organizando seminarios que preparen al estudiante para diseñar estrategias de búsqueda de empleo, afrontar las selecciones de personal, las entrevistas personales y el desarrollo de su currículum.

El **COORDINADOR DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS**, apoyado por los coordinadores de prácticas de las titulaciones de grado y máster, promoverá la firma de convenios para



todas las titulaciones del centro, agilizando los procedimientos con el COIE, con objeto de minimizar el impacto en el estudiante y en el profesorado.

## **SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ASUNTOS ECONÓMICOS**

La Subdirección de Infraestructuras y Asuntos Económicos tendrán como objetivo prioritario (a corto plazo) junto con la Secretaría Académica la elaboración de un informe de situación de los medios materiales y humanos disponibles en la ETSIAAB, con el objetivo de disponer de la imagen real de la situación del centro y poder abordar los cambios necesarios para unificar los servicios, con el consenso y la participación de todos.

Tras la elaboración del informe los distintos servicios junto con las subdirecciones correspondientes y el Director, se consensuarán los puestos y las responsabilidades de cada una de las unidades.

La Subdirección se encargará de:

- La Gestión Económica de los recursos disponibles, asesorada en todo momento por los SERVICIOS ECONÓMICOS DEL CENTRO y la Comisión Económica.
- Establecer criterios racionales para la distribución del presupuesto con el asesoramiento de la Comisión Económica.
- Establecer el orden de prioridades de las actuaciones en infraestructuras.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones en infraestructura que se hayan de llevar a cabo.
- Establecer una política de ahorro energético y reutilización y recogida de residuos.
- Coordinar los servicios generales que de dicha unidad dependan.

Los Servicios Económicos, Mantenimiento y Publicaciones serán dependientes de la Subdirección de Infraestructuras y Asuntos Económicos.

## **SECRETARÍA ACADÉMICA**

Según los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, desempeñará las funciones de fedatario, responsable de los registros y archivos, y custodio de la documentación que deba obrar en los archivos de la Escuela.

La Secretaría Académica:

- Asumirá la Secretaría de la Junta de Escuela, de la Comisión de Gobierno, así como de cualquiera de los órganos colegiados que en el mismo ámbito se establezcan estatutaria o reglamentariamente, levantando Acta de sus sesiones.



- Dará fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno y representación de la Escuela o Facultad.
- Recibirá y custodiar las actas de calificaciones de exámenes.
- Cuidar de la organización de los actos solemnes de la Escuela y del cumplimiento del protocolo de forma coordinada con la Unidad de Relaciones Institucionales.
- Se encargará de los procesos de matriculación, así como de velar por la implementación y cumplimiento de las normativas académicas (reconocimiento de créditos, matriculación, evaluación, etc.) de forma coordinada con la Subdirección de Ordenación Académica.
- Coordinará las actuaciones entre la Secretaría de Alumnos, el Registro y la Unidad de Atención al Alumno.
- Asumirá las funciones de personal, como ha venido haciendo hasta ahora.

La SECRETARÍA DE ALUMNOS y el REGISTRO serán servicios dependientes de la Secretaría Académica.

## **PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA ETSIAAB**

Los profesores e investigadores de la ETSIAAB están integrados en cinco Departamentos adscritos a la Escuela y a dos unidades Departamentales de los Departamentos transversales de Matemática Aplicada y de Lingüística Aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, constituyen un colectivo diverso y con un espectro docente amplio que da servicio a la docencia en Grado y en Máster.

Actualmente, la ETSIAAB dispone de una plantilla de PDI integrada por 294 profesores, de los cuales 27 de ellos están a dedicación parcial, distribuida en CU (43), TU (132), CEU (4), TEU (25), Profesores Interinos (11), Profesores Asociados (20), Ayudantes Doctores (19), Contratados Doctores (37), Profesores Eméritos (3) y Ad-honorem.

Debemos reconocer el sobreesfuerzo realizado por el grupo de profesores de la ETSIAAB en los últimos años. Las tradicionales actividades del profesorado de universidad, investigación y docencia, se han visto incrementadas con unas labores de gestión, que consumen muchos esfuerzos y tiempo, fruto de la adaptación al EEES que ha supuesto la





extinción de los planes de estudios anteriores al decreto RD1393/2007, la generación de los nuevos planes de estudios, la implantación de la docencia en los grados y másteres oficiales, la innovación educativa, los cambios en los métodos de evaluación, el seguimiento de los planes, etc.

Los cambios sufridos y la crisis han provocado no un desánimo en el profesorado, pero sí una sensación de indefensión ante los acontecimientos que han traído como consecuencia una reducción considerable de la plantilla, en una situación donde la tasa de reposición ha sido mínima. La situación, lejos de provocar desaliento en el profesorado, ha hecho reaccionar al colectivo desde su experiencia, energía y profesionalidad, y ha hecho frente a todos los retos y tareas que se le han propuesto a corto plazo.

Sin embargo, a día de hoy, considero que hay varios temas que preocupan y que debemos abordar; uno de ellos es el equilibrio entre la actividad investigadora y docente. Con la finalidad de obtener los resultados esperados en este aspecto, me gustaría transmitir mi firme compromiso de defender nuestras necesidades en la revisión del nuevo modelo de actividad docente planteado por el Rector.

Incluir en la nueva estructura de la ETSIAAB las necesidades de apoyo administrativo al PDI en las labores de gestión de la actividad docente y de gestión de la investigación.

Todas las propuestas formuladas tanto en actividad docente como investigadora serán también tenidas en cuenta en las propuestas específicas del personal docente e investigador.

El futuro de la institución estará en los que hoy son los profesores ayudantes, ayudantes doctores y contratados doctores, y considero que, desde la Dirección, tenemos que prestar especial atención a sus necesidades de promoción y desarrollo de su carrera docente. Dispondrán de mi apoyo incondicional, en la construcción de un currículo acorde con sus necesidades y las del centro, promoviendo su participación en programas de movilidad docente y/o investigadora, y buscando su implicación en los procesos de gestión.

La particular situación que en estos momentos sufren los profesores titulares interinos, como consecuencia de la tasa de reposición mantenida durante los últimos años, debe ser resuelta a la mayor brevedad posible; todos ellos pueden contar con mi soporte para lograr su objetivo en un breve periodo de tiempo.

El intercambio de experiencias entre los miembros de los distintos departamentos y la dirección pretendo que sea un claro signo de la voluntad de trabajo en equipo de la Dirección del centro; para ello se ha creado el citado **“Consejo de Dirección”** del que





formarán parte los Directores de Departamento, y que se reunirá de forma sistemática para planificar las posibles líneas de actuación antes las situaciones que puedan surgir.

## PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

1.- Explorar nuevos nichos de interés en los ámbitos que nos competen con el objetivo de incrementar nuestra oferta académica de posgrado y formación continua.

2.- Promover dobles titulaciones de grado y máster en el ámbito nacional e internacional.

3.- Fomentar la aplicación de los resultados procedentes de los proyectos de innovación educativa y formulación nuevos.

4.- Promover la implantación de nuevas metodologías de aprendizaje en nuestras titulaciones.

5.- Fomentar la colaboración entre instituciones de investigación de nuestra universidad y externas

6.- Crear una **UNIDAD DE APOYO A LA GESTION DE PROYECTOS**, que apoye a los grupos de investigación en la gestión de proyectos y en la transferencia de resultados.

7.- Fomentar la Internacionalizar nuestras actividades de investigación y la movilidad de profesores e investigadores

8.- Apoyo al profesorado para su acreditación y el desarrollo de su carrera docente. Muy especialmente a los profesores jóvenes responsables en un futuro del relevo de la institución.

9.- Apoyar desde la Dirección de la Escuela y desde la subdirección correspondiente la búsqueda de recursos de la Universidad para la gestión y desarrollo de nuevos proyectos

10.- Compromiso de defender nuestras necesidades en la revisión del nuevo modelo de actividad docente planteado por el Rector.

11.- Incluir en la nueva estructura de la ETSIAAB las necesidades de apoyo administrativo al PDI en las labores de gestión de la actividad docente y de gestión



de la investigación.

12.- Fomentar la cultura de la excelencia y la calidad docente, prestando especial atención al seguimiento de todas las titulaciones.

## PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA ETSIAAB

Durante los últimos años, todos hemos estado involucrados en procesos de implantación de nuevas titulaciones y en la extinción de las antiguas. Es este momento la ETSIAAB inicia un nuevo camino, que todos debemos afrontar con ilusión.

El camino debemos hacerlo entre todos, y es el Personal de Administración y Servicios que mantiene y da soporte a los distintos servicios de la escuela, es una pieza clave y punto de apoyo fundamental para la consecución con éxito de las actividades desarrolladas en Escuela.

En este momento, la plantilla actual adscrita a nuestra Escuela es de 195 trabajadores (53 funcionarios y 142 laborales). En una Escuela como la nuestra, con una gran superficie, distribuida en 9 edificios y los campos de prácticas, donde se busca que el aprendizaje práctico de los estudiantes sea una parte fundamental de su formación, las actuaciones del Personal de Administración y Servicios son clave para el desarrollo del trabajo diario.

Desde mi perspectiva, creo que es necesario fomentar y mantener un entorno de trabajo adecuado entre los diferentes colectivos representados en la Escuela, que las condiciones de trabajo sean las mejores para la realización de las tareas relacionadas con las diferentes áreas, y que seamos capaces de consensuar la localización, dotación de personal y las funciones de todos y cada uno de los servicios que en breve deberemos de organizar. Sin olvidar las necesidades del centro.

Mi compromiso personal con el Personal de Administración y Servicios se centra en favorecer el consenso entre todas las partes para promover un entorno favorable, donde todos los miembros de la ETSIAAB se sientan a gusto y comprometidos con el apoyo a la formación de los profesionales del futuro que con ilusión acuden a nuestra institución y a los que siempre deberemos apoyar.



Es mi deseo que la nueva estructura de gestión permita poner en valor las funciones que el Personal de Administración y Servicios realiza, que permita que la negociación de lugar a que todos las personas estén donde desean estar, siempre teniendo en cuenta los cuatro principios básicos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad.

La formación del Personal de Administración y Servicios en idiomas, gestión de proyectos, y cualquier otra complemento necesario para el desarrollo de su puesto de trabajo serán favorecidos y promovidos por la dirección.

La movilidad del Personal de Administración y Servicios es una asignatura pendiente de nuestro centro, las estancias en otras universidades aportan valor añadido, no solo al personal que realiza la movilidad sino al centro de origen. Por ello, es mi intención animar y apoyar a todos los que estén dispuestos a afrontar dicha experiencia.

---

## **PROPUESTAS PARA EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

- 1.- Proponer una distribución racional del Personal de Administración y Servicios conforme a la nueva estructura organizativa del centro.
- 2.- Fomentar la participación del Personal de Administración y Servicios en los programas de movilidad.
- 3.- Apoyar los planes de formación de la UPM y generar nuevos programas que sean de interés para el personal del centro.
- 4.- Mantener una política activa de Prevención de Riesgos Laborales.
- 5.- Promover medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, en situaciones de cuidado de menores y dependientes, promoviendo la posibilidad de la aplicación de medidas como el teletrabajo.



# PROPUESTAS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA ETSIAAB

Cuando un estudiante acude a nuestra institución lo hace lleno de esperanzas e ilusiones de futuro y la institución, y todos los miembros que en ella trabajan debemos esforzarnos en dar respuesta a sus expectativas.

El estudiante acude a nuestros centros no solo para aprender conocimientos y obtener un título que le capacite profesionalmente en un futuro en los ámbitos que le son propios, sino que se formará como persona responsable y comprometida con la sociedad que le tocará impulsar. Para ello deberemos fomentar no solo la adquisición de conocimientos (instrucción) sino la formación integral y en valores de la persona, en los ámbitos de cultura, deporte, responsabilidad social, emprendimiento, etc. Todas estas actividades incluidas dentro de la extensión universitaria deberán ser apoyadas y desarrolladas en beneficio de la formación integral del estudiante.

La UPM y la ETSIAAB disponen de una amplia oferta de actividades que debemos impulsar y complementar, y que permitirán una mejor integración de los estudiantes en nuestra institución, así como una mejora en la adquisición de conocimientos y competencias que le facilitarán su desarrollo como persona.

---

## PROPUESTAS PARA LOS ESTUDIANTES

1.- MANTENER y PROGRAMAR planes de **ACOGIDA** a los estudiantes de **Grado y Máster**.

2.- Fomentar la participación en los PROGRAMAS DE **TUTORÍAS Y MENTORÍAS**

3.- CREAR LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL ALUMNO.

Servicio cuyo único objetivo es ayudar al estudiante en todos y cada uno de los procesos y procedimientos que deba abordar durante su vida universitaria, informándole no solo de sus derechos y deberes sino de cómo llevar a cabo los procedimientos (proceso de matriculación de grado y master, reconocimiento de créditos, adaptaciones, normativas, TFG y TFM, etc.).

4.- Recuperar el servicio de **Atención Psicológica** al estudiante.



5.- Intensificar y promover las actividades de la **OFICINA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS**, con el objetivo final de alcanzar que todos los estudiantes de la ETSIAAB realicen un período de prácticas académicas en empresa.

6.- Dotar a la **OFICINA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA** de un servicio de apoyo a la búsqueda de empleo, que se encargará de preparar al estudiante para mejorar sus competencias en empleabilidad y emprendimiento.

7.- Mantener y fomentar la **MOVILIDAD DE ESTUDIANTES** de Grado y Máster, así como promover las dobles titulaciones y titulaciones conjuntas con otras universidades fomentando la **internacionalización** de nuestro centro y nuestras titulaciones.

8.- Promover las **ACREDITACIONES INTERNACIONALES** en las titulaciones de grado y máster, dotando al egresado de un mejor posicionamiento ante la empleabilidad nacional e internacional.

9.- Colaborar y Fomentar las **ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES y la CREACIÓN DE NUEVAS ASOCIACIONES** de estudiantes, tanto culturales, como de ocio y deportivas.

10.- Dotar a las asociaciones estudiantiles del **APOYO Y LOS MEDIOS NECESARIOS** para el desarrollo de sus actividades.

11.- **COLABORACION Y DIÁLOGO** con la Delegación de Alumnos. **PROMOVER** su participación en los Órganos de Gobierno y en las comisiones delegadas.

12.- **MANTENER** reuniones periódicas con la delegación y los delegados de titulaciones y curso de grado y posgrado, con la finalidad de incorporar sus necesidades al proyecto de formación de futuros egresados de la ETSIAAB.

13.- **INCREMENTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES EN LA BIBLIOTECA DE LA ETSIAAB**, con la finalidad de adaptarlos a las nuevas necesidades.

14.- **MANTENER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL ESTUDIO** de los alumnos en fechas cercanas a las convocatorias de examen.

15.- **MANTENER Y PROMOVER** actividades que fomenten y apoyen el desarrollo formativo del estudiante, **“desarrollando un currículo”** paralelamente a su actividad académica, con actividades tales como Congreso de Estudiantes, Viajes de Estudios, Conferencias, Actividades de los Departamentos y Centros de Investigación, Emprendimiento, Actúa UPM, etc.

16.- Fomentar la participación de las **ASOCIACIONES DE ANTIGUOS ALUMNOS** de las



distintas titulaciones de nuestro centro, en el desarrollo de las actividades del centro.

17.- **APOYAR y DESARROLLAR** en nuestro centro cuantas iniciativas proponga la UPM en beneficio de los estudiantes y de su desarrollo curricular, especialmente todo lo referente a; tasas de matriculación, formación dual, competencias lingüísticas, “Embajadores UPM”, etc.

**Compromiso de estudiar el desarrollo de cuantas iniciativas nos hagan llegar los estudiantes que ayuden a la promoción de los objetivos de la ETSIAAB.**

---

Para despedirme, solo quiero recordaros que el próximo día **10 de mayo** la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas debe decidirse por una opción que permita abordar de forma urgente los retos planteados y que adquiera el compromiso y la voluntad de posicionar a nuestra Escuela entre las mejores de la Unión Europea y..., por qué no, ... del mundo.

He pensado mucho en la ETSIAAB. Os he mostrado mis intenciones, mis compromisos y mis deseos, con la firme voluntad de ilusionaros en un proyecto común que podamos llevar a cabo **...Con Vosotros.**

No obstante, si no tuviese suficiente respaldo por parte de los miembros de la Escuela, desde este momento ofrezco mi apoyo al nuevo Director, que me tendrá a su entera disposición, como siempre ha sido, para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Madrid 26 de abril de 2016